

Artículo de investigación

Vincularidad(es). Aportes para pensar los vínculos disidentes

Federico Prieto Courries¹

Correspondencia

federicoprietocourries@gmail.com

Filiaciones institucionales

¹Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Resumen

El presente artículo se propone indagar el concepto de vínculo, y desde aquí abordar la especificidad y particularidad de la relacionalidad de las personas disidentes que no se ajustan a los vínculos que se labran al interior de la institución familiar, considerando a esta última como una institución heteronormada. Para esto tomaremos los aportes de referentes del psicoanálisis vincular, como son Isidoro Berenstein y Janine Puget, así como también se privilegiaran autores que desde una dimensión histórico-social resultan útiles para pensar las disidencias sexo genéricas.

Palabras clave

vínculo | sujetos disidentes | psicoanálisis vincular

Cómo citar

Prieto Courries, F. (2019). Vincularidad(es). Aportes para pensar los vínculos disidentes. *Revista de Psicología*, 18(2), 25-38. doi: 10.24215/2422572Xe033

DOI

10.24215/2422572Xe033

Recibido

29 mar. 2019

Aceptado

8 nov. 2019

Publicado

19 dic. 2019

Editor

Nicolás Alessandrini | Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid (España)

ISSN

2422-572X

Licencia

© Copyright: Prieto Courries, F. Este trabajo se distribuye bajo una licencia de Cultura Libre [CC-BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Entidad editora

RevPsi es una publicación de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)



ACCESO ABIERTO
DIAMANTE

Vincularidade-é. Contribuições para pensar sobre laços dissidentes

Resumo

O objetivo deste artigo é explorar o conceito de link e, a partir daqui, abordar a especificidade e a especificidade da relacionalidade das pessoas dissidentes que não se conformam com os vínculos trabalhados na instituição familiar, considerando esta última como uma instituição heteronormada. Para isso, tomaremos as contribuições de referências da psicanálise vincular, como Isidoro Berenstein e Janine Puget, bem como de autores privilegiados que, a partir de uma dimensão histórico-social, são úteis para pensar as dissidências sexuais genéricas.

Palavras-chave

link | sujeitos dissidentes | psicanálise link

Bonding-s. Contributions to think the dissidents links

Abstract

The purpose of this article is to explore the concept of a bond, and from here deal with the specificity and particularity of the relationality of dissident persons who do not conform to the bonds developed within the family institution, considering the latter as a heteronormed institution. For this we will take the contributions of referents of the vincular psychoanalysis, such as Isidoro Berenstein and Janine Puget, as well as privileged authors who from a historical-social dimension are useful to think the generic sex dissidences.

Keywords

link | dissident subjects | vincular psychoanalysis

Aspectos destacados del trabajo

- Las conceptualizaciones del psicoanálisis de las configuraciones vinculares, nos posibilitan pensar la vincularidad de los sujetos sexo-genéricos disidentes.
- La familia, como institución heteronormada, usufructúa la potencia del concepto de vínculo, para articular sujetos alineados a la norma.
- Es posible establecer vínculos, significativos y fundantes, por fuera de la norma heterosexual.
- El desafío es construir un espacio de pensamiento que asuma el reto de des-heteronormizar nuestro campo de conocimiento.

Este artículo intenta generar un entrecruzamiento entre los aportes del psicoanálisis de las configuraciones vinculares y los modos de vincularidad de los sujetos sexo-genéricos disidentes. Para esto, se apunta a desplegar la potencialidad que el concepto de vínculo brinda para pensar la constitución subjetiva, ya sean vínculos que están encriptados en la familia, en tanto institución social, o cuando se presentan desencriptados de ésta. En cualquier caso, el vínculo tiene posibilidad de constituir subjetividad, pero con sentidos distintos: al interior de la familia, la heteronorma usufructúa esa potencia para articular sujetos alineados a la norma; por fuera de ésta, expone su potencial subversivo.

En primer lugar, se llevará adelante un recorrido exhaustivo por el concepto de vínculo, para lo que se tomarán los aportes de autores del psicoanálisis de las configuraciones vinculares y las discusiones relativas al concepto de vínculo. En segundo lugar, desde una dimensión socio histórica, se indagará las transformaciones que ha tenido la familia, como institución social, a lo largo de la historia, y los modos de vinculación que se han configurado en ella. Por último, se apuntará a un entrecruzamiento que posibilite un abordaje de las formas de vincularse de los sujetos disidentes.

Consideramos asimismo que el campo desde donde uno se posiciona es, siempre, un recorte, y que ese recorte es consecuencia de decisiones guiadas por el interés y el desinterés, es decir, por aquello que nos importa porque subsidia el camino hacia las metas de nuestro proyecto histórico como sujetos sociales, y al mismo tiempo, sujetos de una actividad disciplinar. Por ende, toda elección teórica es una elección política (Segato, 2013, p. 15).

Aproximaciones teóricas al concepto de vínculo

El punto de partida del presente artículo es el término vínculo (“link”, “lien”) el cual es considerado tanto constitutivo como constituyente de los sujetos, y remite a una estructura inconsciente que liga dos o más sujetos, requiriéndose para su

construcción de una relación de presencia.

Berenstein y Puget (1997), han desarrollado lo vincular, y sostienen la necesidad de relacionar y diferenciar dos campos conocidos como relación de objeto y vínculo de (entre) sujetos. Esta discusión psicoanalítica que plantean indaga una consideración del sujeto (“subject”), el lugar del otro (“other”) y su diferencia con los objetos interno y externo, la realidad interna y su relación con la realidad externa, y las nociones de semejanza y ajenidad que se establecen en el vínculo entre sujetos, lo que los autores denominan “multiplicidad del yo” (Berenstein, 2001, p. 12).

En esta ampliación metapsicológica, la noción de vínculo se vuelve central, concibiéndola como una construcción básica para la producción de la subjetividad que se da simultáneamente en tres espacios psíquicos, cada uno de ellos con sus representaciones específicas e independientes entre sí (pensamos en la *producción de subjetividad*, es decir, en un proceso que, como devenir, no necesariamente se encuentra enmarcado en el paradigma de la representación). Al menos dos Yoes deseantes, con características de extraterritorialidad, se ligan de una manera relativamente estable, configurando el plano intersubjetivo. Esto se diferencia de la relación de objeto, que es intrasubjetiva. Es una organización inconsciente constituida por dos polos (dos yoes, descritos desde un observador virtual, o un yo y otro, visto desde sí mismo) y un intermediario que los liga. Esta organización se representa en configuraciones y se realiza en un entramado fantasmático que se produce entre los yoes, ubicándose entre la investidura narcisista y lo incompatible del otro. El vínculo es registrado por los yoes como un sentimiento de pertenencia. Se sostiene en una serie de estipulaciones inconscientes tales como: acuerdos, pactos y reglas que contienen una cualidad afectiva. Dicho entramado fantasmático se rige por las leyes de condensación y de desplazamiento a las cuales, Berenstein, les sumará la ley de oposición, determinante de las semejanzas y diferencias entre los yoes (Friedler, 1998, p. 452).

Así es que consideramos al sujeto como el resultado de la investidura del Yo (“ego”, “moi”) a partir de los otros, de las zonas erógenas, del yo corporal, parcial, inicialmente fragmentado. En este proceso intervienen dos mecanismos: la identificación (“deseo ser como tú”) y la imposición (“debes ser como yo”). La imposición se presenta como mecanismo constitutivo del vínculo y como mecanismo de defensa. El primero se refiere a la acción de un otro sobre el Yo o del Yo sobre otro, donde se produce una marca no dependiente del deseo de quien la recibe, y que requiere de una relación entre quien la impone y a quien le es impuesta. En tanto acción defensiva, alude al momento en que los participantes de un vínculo no toleran que su subjetividad se modifique, en tanto sujetos pertenecientes a esa relación, generan un exceso de imposición para anular la ajenidad y tomarlo como semejante. Más allá de la identificación, algo del otro se resiste, lo que implica que una parte no puede inscribirse como propio, permanece no conocida. Esto se denomina lo “ajeno” (“alien”, “l'étrangeté de l'autre”) y es inherente a la presencia del otro. No se deja transformar en ausencia y no es posible de simbolizar. Es la condición de ajenidad

lo que caracteriza fuertemente al otro y su presencia. En el vínculo, el sujeto no sólo preexiste sino que también se constituye en esa relación (Berenstein, 2001, p. 16).

Es así como la presencia del otro excede lo que se reconoce como relación de objeto proyectada en el objeto externo; como se nombró anteriormente, es en la relación con el otro en donde éste ofrece un sector semejante, asimilable al propio Yo y en el mismo acto, ofrece un sector ajeno, pudiendo el Yo intentar anular la diferencia. Entonces, la presencia es la cualidad del otro que incide fuertemente en el sujeto, impone una marca, se modifica y en el mismo acto modifica al otro, no admite una inclusión imaginaria. Esta relación que el sujeto establece con lo ajeno, promueve un nuevo funcionamiento, en tanto que no se incorpora como perteneciente al Yo y no se deja rechazar y ubicar fuera de éste, según el principio de placer-displacer. Es la presencia del otro lo que se instaura en oposición al juicio de atribución. Será lo ajeno lo que se regule por el juicio de presencia y lo que decidirá si el otro puede pasar a ser ausente, desaparecer como ajeno o bien, hacer algo que lo modifique como sujeto.

A partir de lo desarrollado, podríamos arribar a que el “desear ser” (identificación) como el “deber ser” (imposición), tanto el infantil como el actual, implican una fuerte marca socio-cultural configurando al sujeto como sujeto social. No se es consciente de las marcas de la cultura, ni de la época, ni del tipo de subjetividad que ésta genera (Berenstein, 2001, p. 14).

La dimensión social del vínculo

Para Puget el vínculo con el cuerpo social es un compuesto de elementos tanto inconscientes (activos, pero mudos) como conscientes. De ellos dependerá la inscripción en la continuidad histórica, como así también en la cultura. Berenstein, en cambio, deja la designación de vínculo en el espacio intersubjetivo. Las ligaduras socioculturales estables, están directamente relacionadas con el sentimiento de pertenencia y refieren a representaciones socioculturales inconscientes, inscriptas muy tempranamente en el psiquismo, difícilmente accesibles a las palabras. Los modos que pueden encontrar los vínculos son los más primitivos de funcionamiento (con prevalencia de fusión) o bien otros más complejos (con prevalencia de la alteridad o discontinuidad) (Friedler, 1998, p. 456).

Inscribir la marca de lo socio-cultural implica producir un Yo escindido, un sujeto múltiple. Determinado, por un lado, en la relación con el yo-cuerpo y lo pulsional y, por otro, en la relación entre el otro y lo social. Entonces, el sujeto será producido tanto por el mundo interno, el mundo de los otros y lo social; y a su vez, es en quien esos mundos se articulan y se diferencian (Berenstein, 2001, p. 14).

Aulagnier (1975/2010) ubica al sujeto social en el Superyó, considerando lo social como aquello que se juega en la escena extra familiar pero que atraviesa de par en par a los miembros de una relación. En este punto, Puget interroga lo que Aulagnier denomina escena extra familiar, considerando que esto se configura como otro

campo subjetivante, lo que llama lo Social. Aulagnier reconoce que el espacio social – espacio transubjetivo para Puget - produce sujetos sociales. Como miembros de esa relación, al estar habitando un mismo conjunto, serán atravesados por los efectos de ese atravesamiento, lo que implicaría la necesidad de tener en cuenta de qué valores y eventos depende la subjetividad social de cada uno (Puget, 2002, p. 475). Este atravesamiento podría producir zonas silenciosas, lugar del malentendido que se basa en el supuesto de que se comparten los mismos valores instituidos. Para estar advertidos de estos efectos es necesario considerar que para el advenimiento de la subjetividad social, tanto la ajenidad, como la alteridad, implicaron tener que trabajar sobre las diferencias (Puget, 2002, p. 476).

Se puede observar que, mientras Aulagnier (1975/2010) sostiene que el atravesamiento genera la producción de una representación social (pensada como aquello que remite a reeditar algo que ya estuvo), Puget (2002) planteará que los eventos generarán presentaciones a la manera de algo nuevo. Es decir, la representación alude al pasado, mientras que la presentación a un presente que se desplaza por lo activo y atento a lo novedoso. En este sentido, el autor afirma que:

(...) la presentación es aquella formación psíquica que no incluye resignificación sino que al producir un descoloque, un desacople entre lo desconocido y lo nuevo, entre el sujeto y otro sujeto, tendrá efectos a los cuales podrá reconocer. Es una producción resultado de la relación entre dos o más sujetos de la que surgen siempre aspectos imprevisibles novedosos (Puget, 2002, p. 477).

En este marco, la noción de contrato narcisista designará lo que constituye el fundamento de toda posible relación sujeto-sociedad, individuo-conjunto, discurso singular- referente cultural (Aulagnier, 1975/2010, p. 19). Así, se plantea que lo que caracteriza al ser viviente, es aquella situación de encuentro continuo con el medio, tanto físico como psíquico, que lo rodea. Este encuentro, según sus lugares de inscripción y los procesos que se pongan en juego, delimitarán tres “espacios-funciones”: a) *lo originario y la producción pictográfica*; b) *lo primario y la representación escénica* (la fantasía); c) *lo secundario y la representación*, es decir, la puesta en escena como obra del Yo.

Desde el primer momento de su existencia, el sujeto se halla frente a una serie de encuentros: una de las características de estos será anticiparse siempre a sus posibilidades de respuesta o de previsión:

Este estado de encuentro da lugar a tres tipos de producción que metabolizan de conformidad con su propio postulado la información obtenida. Todo acto, toda experiencia, toda vivencia, da origen, conjuntamente, a un pictograma, a una puesta en escena, a una “puesta de sentido” [mise en-sens]. Del pictograma, el sujeto no puede poseer ningún conocimiento directo, pero el analista puede entrever algunos

de los efectos e intentar construir un modelo conocible para el Yo; por el contrario, la obra de la puesta en escena propia de lo primario, de la que es testimonio la producción fantaseada, tienen el poder de filtrarse en el campo de lo secundario, aunque este último se encuentra dominado por un trabajo de “puesta de sentido” originado en la instancia llamada Yo (Aulagnier, 1975/2010, p. 18).

Estos encuentros confrontan al sujeto con la presencia de lazos sociales, los cuales se presentan como tramas de conexiones y como modos singulares de experiencia. En la experiencia se cristalizan actos de palabra que, a su vez, remontan en forma simultánea o sucesiva hacia otros (Friedler, 1998, p. 458).

Tal como lo señala Kaës (2007), los sujetos se relacionan entre ellos a través de distintas modalidades: por experiencias de placer y de displacer, por apuntalamientos tempranos, por diversas formas de identificación, por resonancias fantasmáticas, por investiduras pulsionales convergentes o de signo opuesto. Esto implica anudar y sellar, entre ellos, alianzas conscientes e inconscientes.

En relación a las distintas modalidades en que los sujetos se relacionan, podemos seguir lo planteado por Aulagnier, considerando al grupo social como un conjunto de sujetos que hablan la misma lengua (regidos por las mismas instituciones y, en algunos casos, por una misma religión) como el *conjunto de las voces presentes*. Este grupo social cuenta con la capacidad de generar un número indeterminado de enunciados, entre los cuales aparecen: la realidad del mundo, la razón de ser del grupo, el origen de sus modelos.

La autora sostiene que:

...esta serie comprende así al conjunto de los enunciados cuyo objeto es el propio grupo, conjunto más o menos complejo y flexible, que posee siempre como infraestructura inmutable para una cultura dada una serie mínima a la que llamamos los enunciados del fundamento. Estos enunciados comparten una misma exigencia: su función de fundamento es una condición absoluta para que se preserve una concordancia entre el campo social y el campo lingüístico que permita una interacción indispensable al funcionamiento de ambos. Para que estos enunciados ejerzan tal función se requiere que puedan ser recibidos como palabras de certeza: de no ser así, serán dejados de lado y reemplazados por una nueva serie, de todos modos, la función nunca quedará sin titular (Aulagnier, 1975/2010, p. 161).

En este intercambio de enunciados la subjetividad se modifica, adopta otras maneras de ser-estar. Esto implica que se produzcan vínculos nuevos, lo que genera que se activen distintos mecanismos. Los sujetos del vínculo se ven atravesados por eventos y emociones que acontecen en el conjunto social al que pertenecen, ante

lo cual aparece el sentimiento de incertidumbre inconsciente como mecanismo de defensa. Este último se apoya en el Principio de Incertidumbre, que tiene un status ontológico en la constitución de los espacios psíquicos. Lo que equivale a considerar que incertidumbre e imprevisibilidad se conjugan y que, por ende, es necesario incluir la complejidad y lo aleatorio en el funcionamiento vincular e intrasubjetivo (Puget, 2001, p. 478).

En esta línea, pensar la *vincularidad* implica tomar como punto de partida un encuentro significativo, en el cual se producen inscripciones que modifican a quien las recibe y también a quien las produce, estableciéndose un origen. Va de suyo que lo infantil, siendo un origen, no es el único origen del sujeto. Volvemos a decir que en cada vínculo significativo se genera sujeto y éste, suplementa al sujeto constituido en la infancia (Berenstein, 2001).

Este planteamiento es posible, a partir de retomar las consideraciones que Berenstein y Puget (1997) realizan del aparato psíquico. Quienes establecen zonas diferenciadas denominadas espacios psíquicos, en los cuales se configuran determinados bordes y límites sin los cuales no podrían articularse zonas diferenciales y organizadas. Más aún, los autores sugieren la idea de zonas intersticias, lo que nos posibilita pensar la presencia del sujeto, en distintos mundos. Por un lado: el mundo interno, el cual se construye por las representaciones, tanto en sueños, fantasías e imágenes. Por otro lado, el mundo interpersonal, en donde el Yo se relaciona con otros en intercambios afectivos teniendo mundo sociocultural como contexto. Este último, se haya representado por los referentes que circulan en el conjunto social y en donde confluyen tanto aspectos históricos como ideológicos. El entramado de estos mundos, implica el sentimiento de pertenencia que configurará el *ser* del sujeto (Martínez, Amiconi, Suzzi y Constantino, 2019, p. 26).

Entonces en los lazos sociales, los sujetos experimentan modos singulares de experiencia donde cristalizan actos de palabra que a su vez remontan, en forma simultánea o sucesiva, hacia otros. Es así que podemos pensar como las subjetividades no están solamente arrojadas en el lenguaje, sino que también se presentan en las tramas vinculares.

El lugar de la familia

Siguiendo en este movimiento de las configuraciones vinculares hacia una concepción de estructuras abiertas a las transformaciones, donde el azar obtiene un mayor protagonismo, es que surge la pregunta sobre el papel que la familia tiene en el establecimiento de los procesos vinculares. Berenstein se refiere a la familia como un conjunto de sujetos donde todos y cada uno de ellos son diferentes entre sí, pero con la semejanza que marca pertenecer a un parentesco (2007, p. 85). La manera en que los sujetos se relacionan, tiene consecuencias en los procesos de subjetivación que se llevan adelante.

Pensadores del campo histórico-social como Castoriadis (1975), sostienen que se

asiste a un resquebrajamiento de los valores, mitos, representaciones del conjunto y a un estado crítico y de fragmentación de los imaginarios sociales y de las significaciones sociales que construyen los colectivos en la sociedad. Con esta mayor diversidad y fragmentación en las prácticas vinculares se producen nuevas formas de establecer vínculos significativos, entendiéndolos, en relación a lo expuesto anteriormente, como construcciones generadas por el intercambio efectivo entre los miembros que los componen (*Abelleira y Delucca, 2011*, p. 48).

Ante esta diversidad y fragmentación de las prácticas vinculares, surgen algunos interrogantes: ¿qué lógica rige los vínculos que se construyen al interior de la familia?, ¿se encuentran alojados en la misma los sujetos que integran colectivos socio sexuales disidentes? En relación a esto, se considera indispensable realizar un breve recorrido por la categoría de familia, para dar cuenta de la complejidad y de las transformaciones que ha atravesado a lo largo de la historia.

Encontramos tres grandes momentos en la transformación de la institución familia a lo largo de la historia de occidente. En un primer momento, la llamada familia “tradicional” que apunta fundamentalmente a asegurar la transmisión de un patrimonio. En un segundo momento, la llamada familia “moderna” que se extiende desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX y que se inscribe como un espacio que permite alojar una lógica afectiva que tiene como fundamento el amor romántico, expresado a través del matrimonio en la reciprocidad de sentimientos y deseos carnales. Tomando a Bestard (1998) decimos que la familia moderna se caracterizará por el pasaje a la emoción, lo privado y el individualismo. Y, por último, en la década del sesenta, se presenta la llamada familia “contemporánea” o “posmoderna” que une, por un período de extensión relativa, a dos individuos en busca de relaciones íntimas o expansión sexual (*Roudinesco, 2002/2013*, p.19).

En la misma sintonía que lo expuesto, Jelin (1998/2004) sostiene también, que la familia como orden simbólico y en tanto institución social se encuentra en constante transformación. Los cambios socio-culturales, políticos y la creciente movilización feminista y de la disidencia sexual han cuestionado la familia nuclear como modelo de la familia occidental basado en el vínculo biológico. Este modelo unifica la sexualidad, la procreación y la convivencia a partir del matrimonio heterosexual y monogámico. En cambio, en términos de organización interna, una familia involucra, según la autora, un conjunto de relaciones: de producción, de reproducción y de distribución. Dicha organización implica, asimismo, una estructura de poder, y comportamientos afectivos e ideológicos que van reproduciendo tal unidad familiar (*Libson, 2004*).

Según Maquieira (1997), abordar las concepciones de la familia, implica enfrentarse con la comprobación de la búsqueda de la universalidad de un tipo de organización familiar que se encontraba en el núcleo formado por la pareja heterosexual y sus descendientes (madre-padre-hijo/s). Resultando esté el átomo sobre el que se organizarían las relaciones de parentesco de la cultura occidental. Este modelo se presenta surgido de los imperativos de la naturaleza humana y, por tanto, como

el único válido. El resto, si son reconocidos, serán considerados carentes de valor, imperfectos o incompletos respecto a este modelo apropiado de conducta (*Pichardo Galán, 2009, p. 37*).

Indagar sobre los modelos emergentes en las concepciones de familia supone ir un paso más allá de las preemergencias y los experimentos de la vida, ya que se constituyen como referentes y consiguen cierta influencia normativa, incorporando nuevos significados y valores, nuevas relaciones y tipos de relaciones, en definitiva, nuevas posibilidades de pensarse. Estos nuevos modelos emergentes, cuestionan la hegemonía y corren el riesgo de verse incorporados por ella para acabar siendo controlados y funcionales para su mantenimiento. La actividad transformadora de los modelos dominantes por parte de los sectores dominados es recuperada por el sistema y se hace compatible con el mismo, lo que demuestra la fuerza de las estructuras y su capacidad para autoperpetuarse. Ésta es la llamada cooptación, que supone que en todo proceso de transformación hay, una reproducción del modelo dominante (*Pichardo Galán, 2009, p. 35*).

Se observa cómo la concepción de la institución familiar y las distintas modalidades vinculares que se establecen dentro de la misma, responden a una suerte de realidad natural o biológica. Lo que implica la constitución de una posición ideológica que privilegia a la familia nuclear heterosexual como el ideal de organización social inscrita en la naturaleza y que, por tanto, contara con la protección de la ley, que responde a los mismos preceptos que la configuran.

En relación con esto, Figarí (2012) dirá que la esfera familiar y las modalidades en las que se vinculen los miembros de la misma no estará desligada de la esfera político-económica. Por ello es en la familia donde históricamente se origina la “privacidad” entendida como una interioridad libre y satisfecha. La efectiva emancipación psicológica abarca por lo menos tres momentos: libre arbitrio, comunión de afecto y formación de cada ser humano. Las modalidades de vincularse, que se labran al interior de la esfera familiar, tendrán que ser entendidas como una categoría social y cultural, en donde familia y parentesco no tiene ninguna relación intrínseca con la consanguinidad ni con la procreación. Sin embargo, supone vínculos que se instalan como ahistóricos e invariables (*Libson, 2012, p. 115*).

Comprobamos que la búsqueda de la universalidad en las modalidades vinculares en un tipo de organización familiar responde a la forma en que se organizaron todas las relaciones de parentesco y familia en la cultura occidental. Por ende, la construcción de este modelo de familia como el único válido es histórica y contextual. De este modo, y a pesar de las transformaciones socio-históricas que modificaron las relaciones familiares y los vínculos afectivos -llevando a la configuración de distintos tipos de familia (mixta, adoptiva, de acogida, con parejas del mismo sexo)- podemos decir que, el contexto en el que tienen lugar estas formas familiares continúa siendo regida por las lógicas de la norma heterosexual. Ese espacio familiar puede presentarse como lugar en donde se configuran experiencias de destrato y violencia, en palabras de Wayar, “... es en la familia en donde todos y todas hemos sufrido, tanto gays,

lesbianas, niños, niñas o travas” (2013, p. 71).

En este punto, se presentan contradicciones en los modelos familiares tanto en su organización como en su funcionamiento. También se generan hiancias, incertidumbres, lo todavía no significado, que opera a la vez como desestabilización, y como motor de las transformaciones (Bravetti y Canal, 2011, p. 239).

Un entrecruzamiento posible

Resulta indispensable entonces, indagar en los sentidos adjudicados a las modalidades de relacionalidad y al modo en que construyen vínculos significativos aquellos sujetos que pertenecen a colectivos socio sexuales disidentes y que por tanto no son regulados por la lógica heteronormativa.

Esta lógica heteronormativa no solo se encuentra en las familias, sino que aparece también como reguladora en las legislaciones que establecen las condiciones para ejercer la titularidad de derechos en las democracias liberales, operando de manera implícita en las formulaciones legales y políticas dominantes (Flores, 2017, p.17).

Es por esto que tomamos el término *disidencia sexual* para pensar la diferencia sexual, como una forma de disenso a las identidades naturalizadas, aludiendo a una constelación de prácticas, expresiones y creencias no conformistas. Abordar el lugar de la disidencia sexual implica la existencia de una norma de la cual nos aproximamos o nos alejamos. Desde una política liberal, los conceptos puestos en juego en el escenario político, como disidencia sexual o minorías sexuales, ocultan que las identidades sexuales y de género son los efectos de una norma que establece los modos adecuados y legítimos de vivir los cuerpos, los placeres y los afectos (Flores, 2017, p. 16).

En esta misma línea, Saxe (2018) plantea la disidencia sexual como un continuo que fluye, en permanente movimiento y devenir, un intento de subversión del orden sexo-genérico. Lo que denomina sexo-subversión, implica desenmascarar que la normalidad y lo normal son ficciones disciplinadoras y represivas.

Aparecen hoy identidades disidentes del modelo heterosexual dominante de la sexualidad. La homosexualidad, el lesbianismo y la transexualidad, son orientaciones que exigen, por una parte, en el marco de los derechos sexuales, el reconocimiento como sujetos de protección en relación con los derechos tradicionales: la no discriminación, la no violencia y la libertad de cambiar la identidad sexual sin perder prerrogativas; y por otra, el derecho a la diferencia, principio político de la posmodernidad que considera a cada individuo particular y libre para ser de la forma que desee, en el contexto de una diversidad práctica y concreta (Salinas Hernández, 2006).

La mirada política a la que nos confrontan los aportes de la dimensión histórico-social permite efectuar las desnaturalizaciones necesarias para conceptualizar de otro modo las nuevas formas de agrupamientos humanos (sean que se los consideren

como familias o se utilicen nominaciones del sistema de parentesco con el que contamos, o no) como productos históricos, como emergentes de esta época que cuestionan la normatividad de las instituciones modernas (Martínez, 2013, p.168).

Es así que, podemos establecer cómo la familia occidental y su modo de establecer los vínculos reproduce la lógica heteronormativa, dejando por fuera los sujetos que no se sienten representados por ella, en tanto excluye, clasifica y normaliza. Ante esto, los agrupamientos de disidencia sexual producen fuerzas de resistencia, que se traducen en sus formas de construir los modos de relacionalidad y de vincularidad.

Dichas resistencias son posibles porque previamente se gestaron luchas en los distintos ámbitos y se construyeron espacios en donde fue posible enunciar los reclamos y construir subjetividades dispuestas a visibilizar deseos y pertenencias a colectivos disidentes. Esto dio mayor visibilidad a travestis, transexuales y transgéneros. De todos modos, es imprescindible tener en cuenta que no se trata de un cambio de palabras, sino de la necesidad de construir categorías filosóficas y políticas que sean capaces de comprender y contener dichas transformaciones, con la finalidad de alojar las nuevas manifestaciones (Fernández, 2014, p. 180).

Se gestaron luchas “contra la opresión” de las sexualidades hegemónicas en los espacios públicos y privados que, fundamentalmente, bregaban por la igualdad de oportunidades y por la desnaturalización de las hegemonías del género masculino. Esto ocurrió tanto en el mundo académico -de la mano de los Estudios de la Mujer, los Estudios de Género, los estudios sobre la Masculinidad y los Estudios Queer-, como en el mundo político, con las distintas corrientes feministas y movimientos homosexuales.

En este sentido, en el mundo occidental han sido múltiples las transformaciones que se han efectuado en relación a las cuestiones de género y, al mismo tiempo, se han establecido nuevas problemáticas que es preciso que pensemos. Las transformaciones que se nos presentan en la actualidad no refieren solamente al mundo público laboral, político, cultural, sino que comprenden las prácticas vinculares que éstas poseen. En la actualidad, los sujetos rechazan el propio acto de establecer nomenclaturas. Sostienen que se encuentran cómodos con su sexualidad; ésta parece no estar atravesada por culpas y desgarros de generaciones anteriores. Según la autora rechazan la idea de construir identidad sexual, rechazan hacer del rasgo totalidad identitaria y suelen ver, en dicha totalización, totalitarismo (Fernandez, 2014, p.180).

Abordar la vincularidad en el terreno de la disidencia sexual supone problematizar un infinito campo de posibilidades en donde la vivencia del ser sexuado tiene lugar, y no sólo refiere a la pluralidad de orientaciones del deseo y las prácticas sexuales, esto es homosexualidades, bisexualidades, heterosexualidades, transexualidades; sino también que implica convocarnos a re-construir las identidades sexuales que plantean las feminidades y las masculinidades. Esto implica poner en tensión los modelos únicos y aparentemente estáticos que ofrece el sistema de género y nos convoca a indagar en lo complejo y rico que ofrece el campo de expresión de la vivencia de la identidad, de los procesos del cuerpo, los deseos y las prácticas, así como las relaciones posibles que se pueden establecer.

A modo de conclusión

Encontramos en los aportes del psicoanálisis de las configuraciones vinculares y su conceptualización del vínculo y en las conceptualizaciones de la dimensión histórico-social herramientas conceptuales para pensar las vincularidades de los sujetos que integran colectivos socio-sexuales disidentes, acentuando su matriz inconsciente y su construcción histórica (intra, inter y transubjetiva).

Con esta conceptualización del vínculo como "la relación de un sujeto con otro (sujeto)", se comprende que el otro es quien le ofrece a cada sujeto del vínculo un aspecto semejante (asimilable por identificación), un aspecto diferente (reconocible y aceptable desde una asunción de la alteridad), y un sector ajeno (aspecto del otro que no es posible inscribir en una representación). La imposición de la presencia real del otro en el vínculo y su consecuente ajenidad, exigen para cada sujeto un trabajo psíquico, a los efectos de hacerle un lugar y tolerar ese sector incompatible de toda relación intersubjetiva. A su vez, puede constituirse en motor de producciones novedosas (Delucca, 2006, p. 32).

El diálogo entre el psicoanálisis de las configuraciones vinculares y lo histórico social nos permiten, entonces, pensar en una estructura psíquica abierta, histórica y temporal. Esto es, situada en su tiempo y atravesada por las distintas maneras en las que es posible establecer vínculos, también significativos y fundantes, estableciéndose por fuera de la norma heterosexual.

Para finalizar, consideramos necesario la apuesta de construir un espacio de pensamiento que asuma el reto de des-heteronormatizar nuestro campo de conocimiento, apelando a abordar las múltiples maneras de configurar los vínculos que se presentan como verdaderos espacios de resistencia ante las lógicas que intentan permanecer bajo los regímenes de la normatividad.

Referencias

- Abelleira, H. y Delucca, N. (2011). *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar.
- Aulagnier, P. (1975/2010). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berenstein, I. (2001). *El sujeto y el otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2007). *Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. y Puget, J. (1997). *Lo vincular. Clínica y técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Bestard, J. (1998). *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bravetti, G. y Canal, M. E. (2011, noviembre). *Modalidades actuales de la diversidad en la familia y transmisión intergeneracional*. Presentado en 3er Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología UNLP, La Plata.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

- Delucca, N. (2006). *Nuevos desarrollos sobre funciones familiares*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Fernández, A. (2014). *Las lógicas sexuales: Amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Figarí, C. (2012). La invención de la sexualidad: El homosexual en la medicina argentina (1880-1930). En D. Jones, C. Figarí, y S. Barrón-López (Eds.), *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (pp. 19-44). Buenos Aires: Biblos.
- Flores, V. (2017). *Tropismos de la disidencia*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Friedler, R. (1998). Vínculo. En C. Pachuk y R. Friedler (Eds.), *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones familiares* (pp. 451-462). Buenos Aires: Del Candil.
- Jelin, E. (1998/2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.
- Kaës, R. (2007). *Los vínculos y las alianzas inconscientes*. Página 12. Recuperado a partir de <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-83178-2007-04-15.html>
- Libson, M. (2009). *La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana*. Buenos Aires.
- Martínez, A. (2013). Eclipse de mujer: Problemas en torno de la parentalidad. Contribuciones de Judith Butler al feminismo psicoanalítico. *Revista Científica de la UCES*, 17(1), 151-171.
- Pichardo-Galán, J. (2009). *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Puget, J. (2002). Piera Aulagnier: Lo social, 27 años después. *Psicoanálisis APDeBA*, XXIV(3).
- Roudinesco, E. (2002/2013). *La familia en desorden*. Buenos Aires: FCE.
- Salinas Hernández, H. M. (2006). Políticas públicas de disidencia sexual: Apuntes para una agenda. En CONAPRED (Ed.), *Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas* (pp. 21-30). México D.F.: CONAPRED.
- Saxe, F. (2018). La trampa mortal: Derivas maricas de la disidencia sexual en la producción de conocimiento científico al recuerdo infantil de un beso. *Etcétera*, 3, 2-26.
- Segato, R. (2013). *La crítica a la colonialidad en ocho ensayos, y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Wayar, M. (2013). No quiero invisibilizarme detrás de una mujer. En M. Torres, G. Schnitzer, A. Antuña, y S. Peidro (Eds.), *Transformaciones* (pp. 69-85). Buenos Aires: Grama.